

## INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019 - 2020	Fechadel Rodeo	: 08-09 de Febrero de 2020
Delegado oficial	: Custodio Ariel Clavel Roa	Teléfono	: 997643685
Secretario del Jurado	: Narciso Llanos Llanos	Nº de socio	: 99821
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: Club de Rodeo Pemuco Rio Pal Pal – Asociación Ñuble		
Tipo de Rodeo	: Primera con Puntos Limitado a 25 Colleras		
Público en la serie de campeones	: 1200 personas aprox.		

**INFORME DE DISCIPLINA**

 SI

 NO

**POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA**

 SI

 NO

**I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.**

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	Nº colleras	1º animal	Nº colleras	2º animal	Nº colleras	3er animal	Nº colleras	4º animal
Criaderos	12	360 kg	8	350 kg				
Caballos	14	380 kg	6	360 kg				
Yeguas	11	360 kg	7	360 kg				
Potros	14	350 kg	8	350 kg				
1ra Libre	24	350 kg	10	360 kg				
2da Libre	18	350 kg	9	340 kg				
3ra Libre	19	360 kg	10	360 kg				
Campeones	18	340 kg	14	350 kg	10	370 kg	6	390 kg

*En el caso de existir ganado bajo peso en cualquier serie, debe indicar el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro*

Serie	Total de animales	Total de animales bajo peso	Porcentaje de ganado bajo peso por Serie
-------	-------------------	-----------------------------	--

**Teléfonos de emergencia en caso de:**

**Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985**

# INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

## III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, Rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

**1.-** En la **1ra Serie Libre**, el Jinete **Felipe Garcés**, Rut 15.810.658-2, numero de corredor 155071, que corría en esta serie con el número 11, es **eliminado por golpear con puerta de salida al novillo**. Montaba al potro "CACIQUE MULATO", numero de inscripción 189645. El punto malo por golpe al novillo conpuerta de salida fue cobrado por el jurado y el jinete fue informado por el delegado. Además se eliminaron las 2 colleras que tenía premiadas para la final ( la nº 11 y la nº 13 de la planilla de la serie de Campeones).

El hecho anteriormente descrito se encuentra descrito en el **Reglamento de Corridas en Vaca, en Consideraciones Generales, párrafo, TOMA DE COLA AL NOVILLO- GOLPES AL NOVILLO CON PUERTA- GOLPES INDEBIDOS AL NOVILLO- CASTIGO AL NOVILLO CON LA ESPUELA, Letra A.**

**2.-** Durante la serie de Potros, me llama el jurado para comentarme y decirme que informaría a un joven que se encontraba en la tribuna y que hacia barra a la collera nº 8 de Ramírez y Mardones, y que cuando no le gustó el computo de la segunda atajada, le hizo gestos de reprobación hacia la caseta del jurado, además de mirarlo en forma desafiante. Me pidió que hablara con la collera para que si conocían al joven le dijeran que no continuara con esa actitud, lo cual hice. En ese momento se me acercó un joven que me dijo que él era el que había hecho lo anteriormente descrito, el cual resultó ser un jinete participante en este rodeo. Su nombre es Benjamín Ramírez, Rut 21.299.513-4, carnet de socio nº 40228-1.